

Revista Construyendo

NOVEDAD

Frecom presenta
su Departamento
Jurídico

ASAMBLEA & FORO FRECOM

Sorteando la
incertidumbre

27 ABRIL
FINCA BUENAVISTA

ENTREVISTA

Pedro Suárez - Ferrovial

**"A los jóvenes les diría que el sector de
la construcción es un sector con
muchas posibilidades"**

frecom

Federación Regional de
Empresarios de la Construcción
de Murcia

Patrocinadores



GARRIGUES



TERMÓMETRO FRECOM

MARZO



Sube

MARI CARMEN MORENO

Alcaldesa de Águilas

Por sacar adelante el Plan General Municipal de Ordenación (PGMO) tendiendo la mano al sector privado en una necesaria colaboración público-privada.



Baja

RAQUEL SÁNCHEZ

Ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

Por liderar un Plan de Vivienda intervencionista que tendrá nefastas consecuencias para la dinamización del sector y para los inquilinos de viviendas de alquiler.



FRASE DEL MES

“La Transformación Digital es una disciplina empresarial o una filosofía de empresa, no un proyecto”

Katherine Kostereva, Fundadora, Creatio

CONSTRUYENDO

ÍNDICE



8

EDITORIAL

Miremos a la cara a la economía sumergida

11

NOVEDAD

FRECOM crea un Departamento Jurídico para reforzar la atención al asociado y defender la agilización normativa frente a las instituciones y administraciones públicas

15

ARTÍCULO INVITADO

Modificación de la Ley General de subvenciones: ¿palo o zanahoria?, por Francisco Sánchez Hernández de Garrigues

32

ENTREVISTA

Hablamos con Pedro Suárez, responsable de obra civil de la delegación en Murcia de Ferrovial, sobre FP Dual en construcción.

37

ASOCIADOS

No te pierdas la actualidad de las empresas y asociaciones que forman parte de la Federación.

ASAMBLEA 2023 & FORO FRECOM: SORTEANDO LA INCERTIDUMBRE

La Federación Regional de Empresarios de la Construcción celebra su Asamblea 2023, el gran encuentro anual del sector. Este año irá acompañada de un Foro empresarial que analizará las tendencias, retos y oportunidades de la economía española y del sector de la construcción y la vivienda.

A continuación, se celebrará un cóctel en los jardines de la Finca Buenavista en el que los asistentes podrán compartir sus inquietudes y ampliar su red de contactos.



Asamblea frecom 2023

**Foro
FRECOM**

>> SORTEANDO LA
INCERTIDUMBRE

**FINCA
BUENAVISTA**

Finca Buenavista
Urbanización Buenavista, s/n
20120 El Palmor, Marloa

**JUEVES
27 ABRIL
12:30 H**

Francisco Javier Flores

SECRETARIO GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA



David Martínez

CONSEJERO DELEGADO DE AEDAS HOMES
Y PRESIDENTE DE REBUILD



Pedro Álvarez

ECONOMISTA DE
CAIXABANK RESEARCH



El gran encuentro del sector construcción de la Región de Murcia

ACTO ASAMBLEARIO
EXCLUSIVO
PARA ASOCIADOS

La Asamblea 2023, que se celebrará previa al Foro, dará comienzo a las 11:30 horas en segunda convocatoria para todos los asociados de FRECOM

FORO FRECOM:
ASISTENCIA CON
INVITACIÓN

Si estás interesado, solicita tu pase enviando un email a frecom@frecom.com




Visibiliza tu marca

Si quieres dar visibilidad a tu marca en el gran evento anual de la construcción con cientos de empresarios, tenemos una propuesta para ti. Contacta y te informaremos de nuestro plan de patrocinio.

☎ 968 27 52 26

✉ administracion@frecom.com

A man with grey hair, wearing a dark blue suit and white shirt, is sitting at a table in a meeting. He has his hand on his chin, looking thoughtful. There are papers and a white mug on the table. The background is blurred, showing other people in a meeting.

¿Es la decisión
correcta?

Sabemos
de empresas.
Sabemos
de personas.

NRI: 3973-2021/09681

Sabemos lo que necesita tu empresa.
Por eso, hemos concedido en este último año miles de créditos a empresas y contamos con un equipo de especialistas para **facilitar el día a día, impulsar el crecimiento, gestionar los recursos y asegurar la tranquilidad de tu empresa.**

Miremos a la cara a la economía sumergida

Necesitamos un plan de lucha valiente que incorpore cambios en la fiscalidad.

“De lo que no cuesta, lleno la cesta” Y así parece que lo están aplicando miles de las empresas que desarrollan su actividad zambullidas en la economía sumergida.

Según el Fondo Monetario Internacional, la cifra ronda el 20% en España, por encima de la media europea que está en el 13%. Si miramos al sector de la construcción, nos vamos a un (elevadísimo) 32%, según diversos estudios, aunque no hay datos oficiales del Gobierno de España porque... No sé por qué. Quizás porque las administraciones aplican otro refrán: *“Ojos que no ven, corazón que no siente”*.

Desde la Federación consideramos que la economía sumergida es un problema endémico al que seguimos pidiendo que se ponga freno. Y con freno me refiero a destapar a quienes operan en la economía sumergida y no a incrementar las sanciones a las empresas que operan legalmente, que cumplen con sus obligaciones fiscales y que generan empleo y riqueza. Porque como dice un amigo y compañero del sector: *“Cojan los anuncios de las farolas y empiecen a llamar”*.

Pero parece ser que visitar las grandes obras de siempre es el camino más corto; corto para recaudar, porque la economía sumergida sigue creciendo tras la pandemia.

A finales de febrero, la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria publicaba un plan de acción para el 2023 donde

El Gobierno de España ha aprobado más de 50 aumentos fiscales desde la llegada de Pedro Sánchez, una subida de impuestos que asciende a 1.630 euros por hogar.

La prevención de riesgos laborales es no sólo obligatoria sino prioritaria para las empresas de la Federación

se recoge que se va a reforzar el control sobre sectores de alto riesgo de existencia de economía sumergida. Destacan un enfoque especial a las actividades relacionadas con la construcción, rehabilitación y reformas de inmuebles, Bienvenido sea, siempre que se consiga ese objetivo, el de destapar la economía irregular, y no tanto el de recaudar. Aunque me temo que nunca lo sabremos, porque pasará como en otras tantas campañas. ¿Ustedes han visto los datos de ejecución del plan? Alguien diría que falta transparencia en la lucha contra la economía sumergida.

Más allá de la competencia desleal que supone ese 32%, quiero destacar el impacto negativo en otro de los objetivos del sector: **accidentes cero**. La prevención de riesgos laborales es no sólo obligatoria sino prioritaria para las empresas de la Federación. Para aquellas que están en la economía irregular, evidentemente no. Sin embargo, sus accidentes, en las estadísticas, también son los nuestros. Trabajadores y empresarios pierden.

Y sí, sin duda las administraciones públicas también pierden por los impuestos que dejan de recaudar, aunque parece que la decisión estratégica es, en vez de acabar con la economía sumergida de los que no cumplen, enterrar a impuestos a los que sí.



José Hernández
Presidente FRECOM

El Gobierno de España ha aprobado más de 50 aumentos fiscales desde la llegada de Pedro Sánchez, una subida de impuestos que asciende a 1.630 euros por hogar. Esto no hace más que agravar el problema, porque la economía irregular es un fenómeno multifactorial donde influye, y mucho, la presión fiscal, las cargas administrativas, la subida de costes y demás incentivos (o más bien desincentivos) para la actividad tanto de empresarios como de trabajadores.

La economía sumergida crece y cada vez nos lo ponen más difícil a los que no nos escondemos. Y, de nuevo, aquí estamos las **empresas tirando del carro** de la generación de riqueza y empleo a pesar de quienes nos gobiernan. Es una pena que la historia se repita.

Desde FRECOM, pedimos que se haga algo diferente. Es el momento de mirar a la cara a la economía irregular y de abordarla con **una estrategia eficaz, medible y transparente**. Un plan regional y estatal valiente. Un plan que no se lleve por delante a los que remamos a favor. Si es así, contarán con nuestro apoyo. “Nunca es tarde si la dicha es buena”.

Alguien diría que
falta
transparencia en
la lucha contra la
economía
sumergida

25
1998 2023

SERMAC 

25 años

MURCIA | VALENCIA | BARCELONA



NOVEDAD

Frecom crea un Departamento Jurídico para dar mayor soporte a los asociados

La Federación de Empresas de la Construcción de la Región de Murcia (FRECOM) pone en marcha un área jurídica para reforzar la atención al asociado.

Queremos aportar conocimiento especializado que dé respuesta a las necesidades de las empresas, derivadas de su actividad habitual. Asimismo, el departamento dará también impulso a aquellas necesidades de la Federación a la hora de defender los intereses de nuestros asociados, principalmente con las administraciones e instituciones públicas.

Organización de talleres y jornadas, informes propios y análisis en profundidad de temas de actualidad serán algunas de las iniciativas que se pondrán en marcha desde el departamento.

PEDRO JAVIER BASTIDA, DIRECTOR JURÍDICO DE FRECOM

El Departamento Jurídico estará liderado por Pedro Javier Bastida, abogado urbanista con más de veinte años de experiencia en el sector privado.

Por su parte, Manuel García Durán desarrollará las labores de asesoramiento, atendiendo las consultas habituales de los asociados de FRECOM.



PEDRO JAVIER BASTIDA

Director Jurídico de FRECOM

Pedro Javier Bastida, Director Jurídico de FRECOM, será la persona encargada de defender los intereses de la Federación y sus empresas en las distintas mesas de negociaciones con las administraciones públicas.

Asimismo, coordinará grupos de trabajo de la Federación y será el responsable del Comité de Agilización Normativa. Este Comité impulsará la agilidad, celeridad y flexibilidad de los trámites administrativos, con el objetivo de dotar a las empresas de mayor seguridad jurídica y de fomentar la inversión

Además, Bastida también diseñará eventos formativos o jornadas relacionadas con temas que ayuden a fomentar la relación público-privada del sector.

Pedro Javier Bastida
será el responsable
del Comité de
Agilización
Normativa

"Agilidad, celeridad y
flexibilidad en los
trámites
administrativos son
las claves para que
haya una buena
relación público-
privada"

Pedro Javier Bastida es abogado urbanista con más de veinte años trabajando para el sector privado, más de catorce años como jefe de servicio jurídico de urbanismo de la administración pública y abogado del Consejo Social de Política Territorial de la CARM.

Gracias a su perfil, Pedro aportará dinamismo a la relación con las administraciones e instituciones públicas e impulsará, sin duda, la defensa de los intereses de la Federación y sus asociados.



MANUEL GARCÍA DURÁN
Asesor Jurídico de FRECOM

Manuel García Durán, Asesor Jurídico de FRECOM, será la persona encargada de dar respuesta a las consultas habituales de los asociados en el ámbito legal de la obra pública.

Asimismo, será el responsable de elaborar informes sobre temas de actualidad que aporten un alto valor añadido a las empresas asociadas, para su difusión en distintos formatos: circulares, artículos o publicaciones propias.

Manuel García es abogado especializado en Derecho Administrativo, en concreto en contratación pública. Conocedor del sector, ha tenido la oportunidad de formarse mediante cursos en temas como la revisión excepcional de precios, el régimen de modificación de los contratos públicos o el reequilibrio económico de los contratos.





gzlezsoto
obras públicas

Finca de Matas, s/n
30360 LA UNIÓN, Murcia
www.gonzalezsoto.com



Artículo colaborador - Legal

MODIFICACIÓN DE LA LEY GENERAL DE SUBVENCIONES: ¿PALO O ZANAHORIA?



Francisco Sánchez Hernández
Counsel del Departamento de Derecho Administrativo,
Urbanismo y Medio Ambiente de Garrigues

El acceso a las subvenciones de importe superior a 30.000 euros cuenta en la actualidad con un nuevo requisito: el cumplimiento de los plazos de pago previstos en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre.

Tal condición o prohibición se ha incorporado al ordenamiento jurídico mediante la modificación de la Ley General de Subvenciones (LGS) a través de la Ley de Creación y Crecimiento de Empresas, cuya entrada en vigor se produjo, a estos efectos, el pasado 19 de octubre.

En concreto, las novedades que se han introducido en la LGS pueden resumirse en las siguientes:

A) Se impide la obtención de la condición de beneficiario o entidad colaboradora para subvenciones de importe superior a 30.000 euros, a las empresas que incumplan los plazos de pago previstos en la Ley de Morosidad.

Nuevos requisitos para subvenciones superiores a 30.000 euros

En este punto, debemos señalar que tal exigencia viene referida al pago efectivo de la totalidad de las facturas dentro de los plazos legales.

B) Se incorpora un requisito adicional para que un gasto pueda ser considerado subvencionable, de tal modo que sólo serán subvencionables los gastos que hayan sido abonados en los plazos de pago legalmente establecidos.

Desde el punto de vista de su aplicación, estas nuevas disposiciones plantean diversas dudas de gran trascendencia:

i) La más inmediata surge por la falta de previsión de un régimen transitorio de aplicación. Es decir, en atención a la fecha de entrada en vigor de la norma, cabe preguntarse si estas nuevas exigencias resultan de aplicación a las nuevas convocatorias o, por el contrario, resultan de aplicación a las convocatorias en curso en las que estén pendientes de inicio o finalización los procedimientos de justificación.

La relevancia, como se puede comprobar, es mucha y cabe apreciar el riesgo de que las Administraciones Públicas, ciñéndose al texto legal de forma estricta, apliquen el ámbito temporal de la norma de la manera más restrictiva.

ii) Planteada la duda más inmediata, también cabe preguntarse si un incumplimiento sobrevenido de los plazos legales de pago puede suponer la apertura de un proceso de declaración de pérdida íntegra de la subvención.

Estas dudas, y otras más, se irán solventado conforme aparezcan resoluciones o instrucciones concretas que se puedan emitir sobre esta cuestión o conforme se produzca un desarrollo reglamentario que parece que llegará de manera sectorial a la vista de la disposición adicional única incorporada al Real Decreto 157/2023, de 7 de marzo, publicado en el BOE del pasado 8 de marzo, por la que se regula la verificación de cumplimiento del requisito del cumplimiento de la Ley de Morosidad para las subvenciones gestionadas o financiadas total o parcialmente por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Atendiendo a la literalidad de la citada disposición adicional, y en lo que afecta únicamente a las subvenciones señaladas, algunas cuestiones, no todas, se despejan:

Desde el punto de vista de su aplicación, existen dudas como la falta de previsión de un régimen transitorio

a) La verificación del cumplimiento de que la empresa cumple en todas sus facturas con los plazos legales de pago se hará al momento de la solicitud de la subvención y se acreditará, tal cual se ha incorporado a la LGS, mediante declaración responsable o, en su caso, mediante certificado emitido por un auditor. Ahora bien, en este último caso, se precisa que cuando no sea posible emitir tal certificado (por no existir cuentas anuales auditadas o porque éstas reflejen un porcentaje de cumplimiento de plazos de pago a proveedores inferior al 100%), se presentará certificación que acredite que el solicitante en el momento de presentación de solicitud de ayuda no tiene ninguna factura pendiente de pago en la que se hayan superado los plazos legales. Dicha certificación no podrá tener en ningún caso una antigüedad superior a un mes anterior a la fecha de presentación de la solicitud.

b) Para aquellas subvenciones convocadas con posterioridad al 19 de octubre de 2022 y antes de la fecha de entrada en vigor de esta disposición adicional (9 de marzo de 2023), la acreditación de dicho requisito se referirá al momento de la concesión de la subvención.

c) En atención a lo anterior, parece deducirse que la verificación del requisito que nos ocupa solo se exigirá para subvenciones convocadas a partir del 19 de octubre de 2022.

En definitiva, habrá que estar atentos a las regulaciones específicas que puedan surgir y a las instrucciones que se puedan dictar para resolver las cuestiones que plantea la nueva normativa.

No nos detendremos en la oportunidad o conveniencia de la modificación de la LGS, pero habiendo expresado el legislador que la misma obedece a la “incorporación de incentivos para el cumplimiento de los plazos de pago”, dada la coyuntura actual, cabe preguntarse si para las empresas esta medida es realmente palo o zanahoria.

Servicio, Calidad y Experiencia.

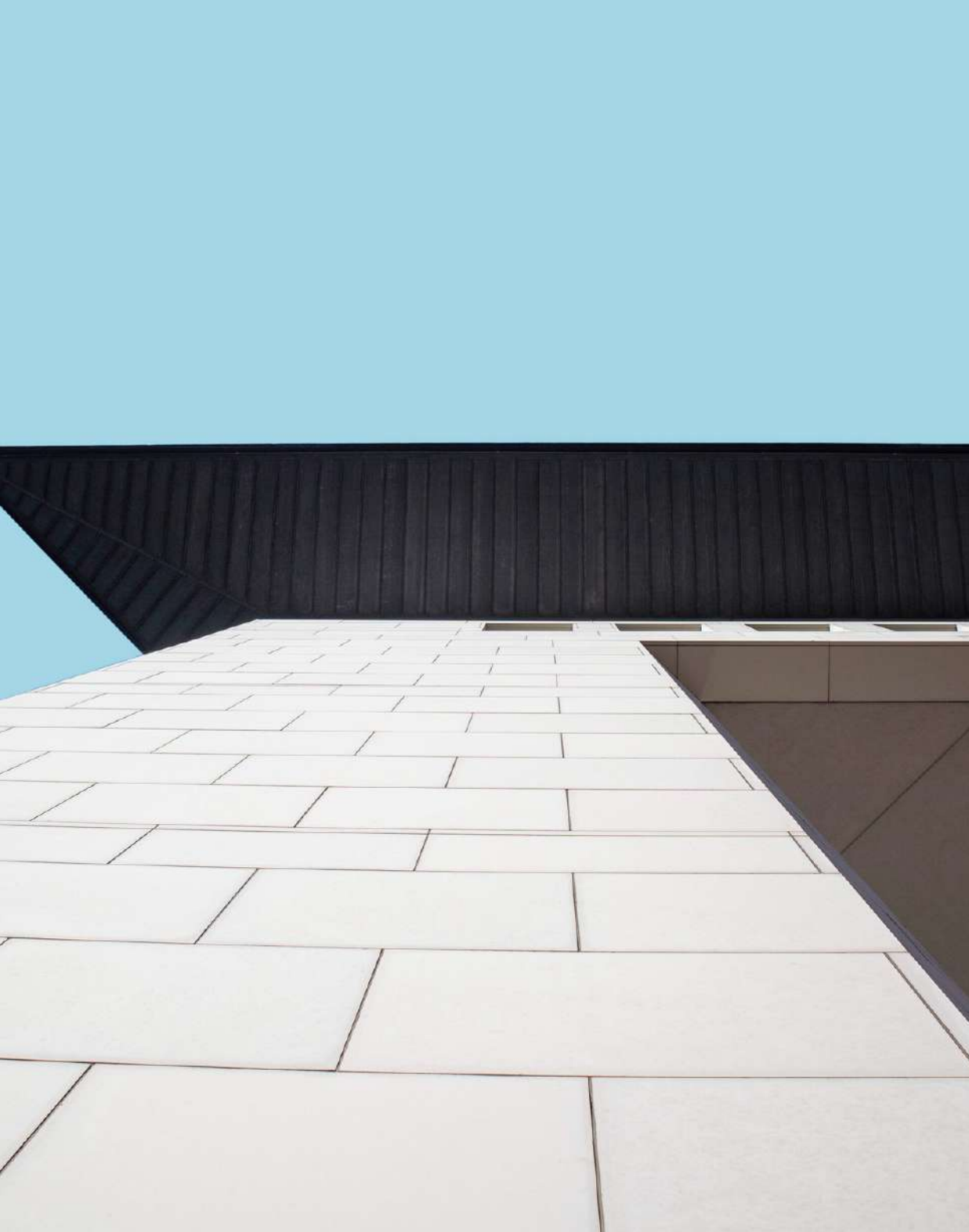
asefa seguros
Una empresa del Grupo Asegurador SMA



www.asefa.es



Especialista en seguros para la
industria de la construcción



ACTUALIDAD



FRECOM traslada a CNC su preocupación por el abuso del silencio administrativo de los ayuntamientos

El objetivo es analizar la situación de ampliar el mecanismo excepcional de revisión de precios de la obra pública

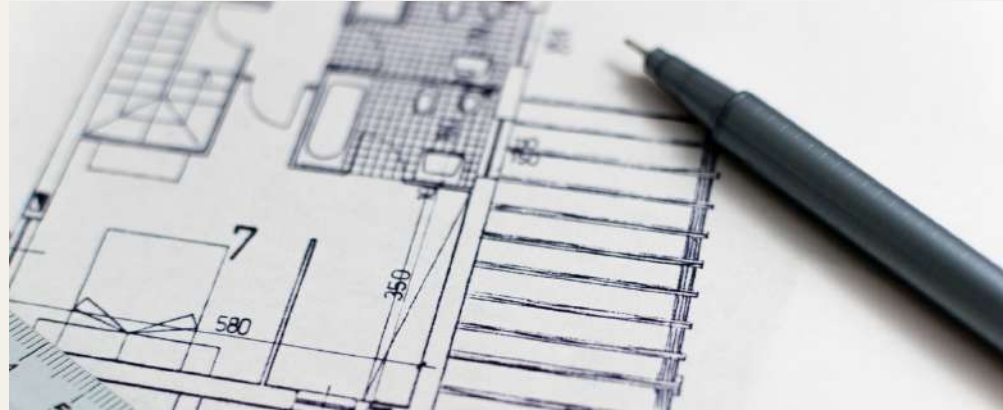
En reunión con CNC, José Hernández ha trasladado a Pedro Fernández-Alén la inseguridad jurídica que están viviendo las empresas de la Región que no han recibido respuesta a sus revisiones de precios.

José Hernández y Pedro Fernández-Alén, presidentes de FRECOM y CNC, han celebrado una reunión en la sede madrileña de la patronal.

Asimismo, FRECOM ha trasladado la inseguridad jurídica que está suponiendo el silencio administrativo negativo de dicho mecanismo.

La Federación ha compartido con CNC las conclusiones de su encuesta realizada entre las empresas del sector, donde se concluye que hay administraciones públicas, especialmente las locales, que no están dando respuesta.

En consecuencia, la Federación va a comenzar una ronda de reuniones con las administraciones, principalmente las locales, para solicitar un compromiso de respuesta.



FRECOM advierte que se perderán 350 mill. € en la Región de Murcia por la falta de revisión de precios de obra pública

La patronal murciana exige que, si el Gobierno nacional no cambia su decisión, al menos modifique la Ley de Contratos del Sector Público para que se rebaje el plazo de revisión ordinaria de precios de dos años a un periodo de entre seis meses y un año

El Gobierno nacional anunció el pasado viernes 3 de marzo que no iba a prorrogar el mecanismo excepcional de revisión de precios que cubre los sobrecostes ante la inflación de los materiales. «Es un jarro de agua fría y un ataque a los empresarios y trabajadores del sector», afirma José Hernández.

Hay licitaciones de obra pública que van a quedar desiertas o semidesiertas si no se recupera la revisión de precios. La estimación es de 350 millones de euros sólo en la Región de Murcia.

Esto supondría la pérdida de miles de puestos de trabajo. Si bien la solución que defiende el sector es mantener y mejorar el mecanismo de revisión extraordinaria

«La revisión de precios cada dos años es algo que ni los empresarios ni los trabajadores se pueden permitir»

Si bien la solución que defiende el sector es mantener y mejorar el mecanismo de revisión extraordinaria, la patronal murciana solicita al Gobierno nacional que, como respuesta inmediata, rebaje el plazo de revisión ordinaria de precios.

Actualmente la revisión está fijada en la Ley de Contratos del Sector Público en dos años; FRECOM solicita que se rebaje a un periodo de entre 6 meses y 1 año.

Asimismo, FRECOM solicita que se contemple la obligación por parte de la Administración de resolver las solicitudes de revisión, evitando un abuso del silencio administrativo por algunas administraciones.

«La única manera de ofrecer seguridad jurídica para las empresas es que la Administración tenga la obligación de resolver la solicitud»

«En caso de silencio, este sea un silencio positivo. Esto es clave para los contratistas de obra pública»

Otras reivindicaciones de la patronal en relación al mecanismo excepcional de revisión de precios están relacionadas con ciertos problemas que arrastra desde sus inicios, como la necesidad de superar un umbral mínimo del 5%, la limitación del importe de la revisión al 20% del valor de adjudicación y la poca celeridad a la hora de publicar los índices de precios oficiales.

TECOPSA

CONSTRUCCIÓN & SERVICIOS

ROSAL Stones
Mediterranean at home

**La piedra natural Albamiel
hace posible la construcción
baja en carbono**





FRECOM comparte con la Inspección de Trabajo las inquietudes del sector

Los empresarios pusieron de manifiesto la importancia de luchar contra la economía sumergida como un pilar fundamental para la seguridad de los trabajadores y la prevención de riesgos laborales

El Consejo de Gobierno celebrado el miércoles 22 de marzo puso el foco en el objetivo «accidentes cero» en el sector de la construcción. Para ello, contó con Fernando Vélez, director territorial de la Inspección de Trabajo, quien estuvo dialogando con los representantes de la patronal.

Los empresarios pusieron de manifiesto la importancia de luchar contra la economía sumergida como un pilar fundamental para la seguridad de los trabajadores y la prevención de riesgos laborales.

Así, se destacó que las prácticas irregulares son una competencia desleal tanto para los empresarios, como para los técnicos y la Administración pública, ya que supone una minoración de la recaudación fiscal con la que mantener los servicios esenciales del estado de derecho, y una puesta en peligro para seguridad y salud de los trabajadores.

En este sentido, se solicitó que se incrementen las inspecciones a las empresas que actúan al margen de la ley, y no tanto en las que están dentro de la economía regular, así como una mayor transparencia en las estadísticas de las actuaciones de la Inspección.



Escasez de mano de obra y relevo generacional, temas protagonistas en “RE-Construcción del Empleo”

Empresas constructoras participaron con profesionales de Cruz Roja, Fundación Laboral de la Construcción y FRECOM, con el objetivo de encontrar sinergias para impulsar el empleo en el sector

“Re-Construcción del Empleo” fue la mesa de Diálogo en la que el tejido empresarial de la Región de Murcia compartió sus impresiones sobre cómo fomentar la empleabilidad del sector, prestando especial atención también a los colectivos más vulnerables. Para ello, la mesa contó con la presencia de Cruz Roja, la Fundación Laboral de la Construcción y FRECOM.

El tejido empresarial estuvo representado por Abala Infraestructuras, Orthem Servicios y Actuaciones Ambientales, Pavasal, y Urdecón. También asistió el Colegio Oficial de Arquitectos (COAMU), el Colegio Oficial Aparejadores, Arquitectos Técnicos, Ingenieros Edificación Región Murcia (COATIEMU) y la Federación de Empresas del Metal de Murcia (FREMM).

Algunas de las necesidades detectadas que surgieron durante el diálogo:

- Captar el interés de los más jóvenes.
- Desmitificar ciertas barreras de entrada para las mujeres.
- Compatibilizar los certificados profesionales.
- Visibilizar las oportunidades del sector.
- La conciliación laboral como una nueva demanda de las generaciones más jóvenes.
- Dar voz a profesionales que han desarrollado una carrera en el sector.
- Impulsar el uso de las tecnologías.



*Hacemos
realidad tus sueños*

 **TENADA NUEVA**
CONSTRUCCIÓN

968 38 62 07

www.tenadanueva.es



Presentación del plan urbano de Águilas con la asistencia de José Hernández, presidente de FRECOM

El ayuntamiento presentó a los empresarios la nueva norma tras casi 18 años de gestiones para su tramitación

El Ayuntamiento de Águilas convocó a los empresarios para presentar su Plan General Municipal de Ordenación (PGMO), que compatibilizará el desarrollo urbanístico y de servicios con la preservación del medio natural de la localidad. Más del 60% del suelo está afectado por figuras de protección ambiental.

Según explicó la alcaldesa, María del Carmen Moreno, la planificación de este nuevo PGMO apuesta por un modelo de ciudad más cohesionada y sostenible, con un importante crecimiento urbanístico que respeta e integra el patrimonio cultural y natural de Águilas. En concreto, la norma redefine los usos del suelo y conserva el patrimonio histórico y natural del municipio.

Desde el Ayuntamiento hacen hincapié en el compromiso con la sostenibilidad del plan en proyectos urbanísticos, residenciales y turísticos. De esta forma, la norma contempla la ampliación de más de 16 millones de metros cuadrados urbanizables, trece de ellos destinados a uso residencial, turístico y hotelero.

Además, el Ayuntamiento reserva 3 millones de metros cuadrados para el impulso de la actividad económica e industrial, otros 200.000 metros para uso comercial. Según el Ayuntamiento, otros 13 millones de metros cuadrados se reservan para la protección del paisaje y los espacios naturales.

**El 20% del suelo se
destinará a espacios
verdes, equipamientos y
servicios**

Los equipamientos turísticos no residenciales, principalmente hoteles y aparta hoteles, contarán con una franja preferencial de explotación, que se ubica entre los 100 y los 500 metros de distancia de la costa.

El presidente de Croem, José María Albarracín, estuvo presente en el acto y agradeció que para conseguir que este plan sea una realidad, se haya tendido la mano al sector privado en una necesaria colaboración público-privada.

FRECOM comienza su ronda de reuniones con los partidos políticos regionales para trasladar las inquietudes del sector



La primera reunión de trabajo ha sido con el Partido Popular, abordando temas como el acceso a la vivienda, los fondos europeos para la obra pública, la escasez de mano de obra o la economía irregular, entre otros.

La Federación de Empresarios de la Construcción de la Región de Murcia ha elaborado una agenda de reuniones con los distintos partidos regionales con el objetivo de conocer sus líneas de trabajo en todo lo relacionado con el sector así como trasladar las inquietudes de los empresarios.

La primera reunión ha sido con el Partido Popular, quien estuvo representado por José Francisco Lajara, María Casajús y Luis Lorente. En ella, se abordaron distintos temas, desde el acceso a la vivienda o los fondos europeos para la obra pública, hasta la escasez de mano de obra o la economía irregular, entre otros.

José Hernández, presidente de FRECOM, trasladó en la reunión la importancia de definir un plan de lucha contra la economía sumergida, ya que es un lastre en nuestro sector y una competencia desleal para los empresarios. “Sólo la administración puede adoptar medidas para acabar con la economía sumergida. Necesitamos que este tema sea una prioridad a nivel regional y nacional”, destacó Hernández.

Además, se compartió la incertidumbre que vive el sector con la llegada de los fondos europeos para la rehabilitación, gestionados a través de los ayuntamientos. “Para que haya un impacto real en la economía, el empleo y la mejora de la eficiencia energética, necesitamos que las administraciones impulsen la accesibilidad de estos fondos en la sociedad”.

“Sólo la administración puede adoptar medidas para acabar con la economía sumergida”



La Federación continúa su ronda de reuniones con el PSOE de la Región de Murcia

El impuesto sobre la vivienda ha sido uno de los temas principales del encuentro.

La Federación de Empresarios de la Construcción de la Región de Murcia avanza en su agenda de reuniones programada con los distintos partidos regionales.

En esta ocasión, José Hernández Martínez y María Luisa Lucas Azorín, presidente y secretaria General de FRECOM, se han reunido con María José Soria, representante de Vivienda en el PSOE de la Región de Murcia, y Pedro López, Diputado regional del Grupo Parlamentario Socialista.

Uno de los temas principales tratados en la reunión han sido los impuestos sobre la vivienda, donde FRECOM ha reivindicado una reducción. «Actualmente el 27% del precio de una vivienda son sólo impuestos. Se habla de viviendas asequibles, pero entre los Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados, el IVA y los impuestos municipales, el punto de partida ya hace inviable esa vivienda asequible», explicaba José Hernández. Así, «no pedimos subvenciones, sino reducción de la carga fiscal».

Asimismo, se han compartido impresiones sobre temas que preocupan mucho al sector, como la economía regular o la escasez de mano de obra. Desde la Federación se ha puesto de manifiesto que son problemáticas cuya solución no depende de la actuación sectorial, necesitando la colaboración de las administraciones públicas y su compromiso en tomar medidas que fomenten un cambio de escenario en estos temas estratégicos.

«Actualmente el 27% del precio de una vivienda son sólo impuestos. No pedimos subvenciones, sino reducción de la carga fiscal».

dc grupo decoman



dc
pintores
decoman

APLICACIÓN DE PINTURAS
EN GRANDES SUPERFICIES.



dc
fachadas
decoman

REHABILITACIÓN Y PINTADO
DE FACHADAS.



dc
industrial
decoman

APLICACIÓN DE PINTURAS
INDUSTRIALES Y TRATAMIENTO
DE SUPERFICIES.



968 522 896 - 606 158 795
www.grupodecoman.es

+30 años *Contigo*

Entrevista

Caso de éxito: FP Dual en el sector de construcción con Ferrovial



PEDRO SUÁREZ

Responsable de obra civil de la delegación en Murcia de Ferrovial, quien ha apostado por esta modalidad para incorporar talento a su empresa. También hemos aprovechado para hablar con él sobre la escasez de mano de obra o cómo incentivar el acceso de trabajadores a nuestro sector.

¿Qué beneficios tiene la FP DUAL?

En FP DUAL el estudiante puede poner en práctica de forma inmediata los conocimientos adquiridos en el centro educativo. Esa combinación de teoría y práctica en el centro de trabajo favorece que el alumno asimile mejor todo lo aprendido. También para las empresas es una ventaja conocer mejor las competencias de los aprendices de cara a una posible incorporación.

¿Qué le dirías a los jóvenes que están valorando si formarse o no en el sector de la construcción?

Les diría que el sector de la construcción es un sector con muchas posibilidades que necesita un relevo generacional donde se incorpore talento joven cualificado.

Les animo a apostar por este apasionante sector en continua expansión que ofrece una gran diversidad de proyectos. Es satisfactorio contribuir al crecimiento de esta región participando en la construcción de sus nuevas infraestructuras.

"A los jóvenes les diría que el sector de la construcción es un sector con muchas posibilidades"

¿Por qué decidisteis probar este modelo? ¿Cuántas personas habréis incorporado a la empresa con esta fórmula?

Este modelo está siendo muy útil desde hace tiempo. Desde FP se han ido incorporando muchos perfiles a nuestras obras, sobre todo capataces que ahora son grandes encargados en nuestras obras de edificación. Actualmente en una plantilla de más de 50 trabajadores en la región de Murcia tenemos 3 compañeros que se han incorporado a través de FP DUAL

Una compañera en administración, otra compañera capataz en edificación y un compañero capataz en obra civil. Últimamente todos los que se han incorporado se han quedado con nosotros. Esta misma semana precisamente comienza las prácticas un alumno en uno de nuestro centros de obra civil, el puente que acabamos de iniciar en Ulea para la dirección general de carreteras de la CARM.

Hay un problema de escasez de mano de obra. ¿Lo estáis notando en tu empresa? ¿Qué medidas crees que son necesarias para resolverlo?

La escasez de mano de obra se está notando en nuestros proyectos desde hace unos años. Algunos de nuestros colaboradores y subcontratistas no pueden atender nuestras obras por falta de personal cualificado.

Se trata de un sector en el que la edad media de los trabajadores directos ronda los 50 años y requiere de la incorporación urgente de jóvenes que puedan aprender un oficio y desarrollarse como profesionales.

Es fundamental poner el foco en la formación, orientar a los alumnos desde edades muy tempranas y fomentar la colaboración público privada para tratar de hacer más atractivo el sector a los jóvenes.

"Algunos de nuestros colaboradores y subcontratistas no pueden atender nuestras obras por falta de personal cualificado"



El convenio FP Dual se ha firmado con el Gobierno de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo, y la oficina de Información sobre FP Dual con sede en CROEM, entidad que también colabora en el programa y que cuenta además con financiación del Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Fondo Social Europeo Plus.



¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA FP DUAL EN LA CONSTRUCCIÓN?



El sector de la construcción se encuentra en una fase expansiva tanto en número de empresas como en el de trabajadores.



El sector asume en mayor medida profesionales con mayor cualificación.



Se ha producido un envejecimiento de la población activa y de los ocupados en el sector, que precisa de un relevo generacional importante.



La Formación Profesional Dual es la herramienta clave para la incorporación de talento joven al sector y la vía directa para transitar de la formación al empleo.

Si buscas talento,
FRECOM te asesora

El equipo de FRECOM está a tu disposición para explicar los detalles sobre esta fórmula y cómo puedes beneficiarte. Si estás interesados, puedes ampliar información en nuestra página web, en la sección *FP DUAL*. Pero no dudes en contactar con nosotros para resolver todas tus dudas.

Más de 20 empresas asisten al taller de revisión de precios de FRECOM

Inseguridad y silencio administrativo fueron de nuevo protagonistas en un taller enfocado a resolver las dudas de las empresas de obra pública sobre cómo presentar una revisión de precios.

IFRECOM está trabajando intensamente con las empresas y administraciones públicas para intentar impulsar un mayor compromiso y éxito de respuesta. El taller fue impartido por Manuel García Durán, asesor jurídico de FRECOM, quien explicó a las empresas asistentes las claves sobre cómo afrontar una solicitud de revisión de precios.



Suministros para la Construcción

Ejecución de obras



Pensar



Diseñar



Optimizar



Construir



TEL 608 553 803
968 589 772
info@sinboria.com

C/Caritas Española, 3,
Polígono Industrial
de Roldán

FRECOM inaugura sección en Onda Cero: “Construyendo”



CONSTRUYENDO es un espacio para contar que este sector no sólo construye edificios. También construye empleo, innovación, sostenibilidad o igualdad.

FRECOM inaugura CONSTRUYENDO, un espacio mensual en el programa regional “Murcia en la onda” de Onda Cero, conducido por el periodista Julián Vigarra con la colaboración de María Luisa Lucas, secretaria general de la Federación.

El primer programa contó con UORCONF como empresa invitada, de la mano de María Dolores Zapata Coll, directora de producción. Durante el espacio se reflexionó sobre el papel de la mujer en la construcción, trasladando que, a pesar de que sólo el 8% de los trabajadores del sector en la Región son mujeres, sí hay una oportunidad laboral para este colectivo. También se puso en valor la formación que ofrece la Fundación Laboral de la Construcción, con altos niveles de inserción.

“Cada vez hay más mujeres en la obra y se normaliza, pero faltan referentes. En las carreras hay pocas mujeres, en las obras se ven pocas mujeres y las empresas deben perder el miedo a contratar mujeres”.

María Dolores Zapata

asocia
dos
FRE
COM

ACTUALIDAD DE LAS EMPRESAS



**CEMENTOS
CRUZ**

www.cementoscruz.com



NUEVO ASOCIADO

Damos la bienvenida a

Salvador Fructuoso



SALVADOR FRUCTUOSO E HIJOS, S.L.


TRANSPORTES, ARIDOS, EXCAVACIONES Y CONTENEDORES

WWW.SALVADORFRUCTUOSO.COM

UNA EMPRESA DE TRANSPORTES,
ÁRIDOS, EXCAVACIONES Y CONTENEDORES

Una empresa familiar dedicada a las actividades relativas al movimiento de tierras y las excavaciones, así como el transporte de áridos y servicios de contenedores.

La empresa brinda toda su experiencia apoyado en los que considera sus pilares básicos: calidad, innovación, dedicación y sostenibilidad.

Más información en salvadorfructuoso.com 

¿ERES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN?
¡Te estamos esperando! **Únete aquí**

¿Eres socio? ¿Estás en la lista de distribución de WhatsApp?



La noticia destacada del día

El resumen de prensa diario con la actualidad

Recibe las scirculares directamente en tu móvil

¡No te pierdas nada!

Si aún no estás inscrito,
contacta con FRECOM

☎ 968 27 52 26

✉ gestion@frecom.com

Abierto el plazo de inscripción del III Seminario «Seguridad para Trabajos en Altura y Trabajos Verticales» – UCAM & PROALT



Un evento que tendrá lugar los días 3, 5 y 6 de mayo en las instalaciones PROALT y UCAM.

Amplía información aquí



En la REVISTA CONSTRUYENDO hay un sitio para ti



¿Eres socio de FRECOM y quieres compartir tus hitos?

Cuéntanos tus acciones más destacadas enviando un email a comunicacion@frecom.com.



www.miguelmadrid.com

info@miguelmadrid.com





Antonio Navarro Mompeán, vicepresidente de FRECOM, Antonio Trigueros Romero, director del Centro Tecnológico de la Construcción Región de Murcia (CTCON) y Jorge Martínez Montesinos, responsable de desarrollo de negocio de CTCON.

CENTRO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN (CTCON)

Asistimos a REBUILD para conocer las tendencias tecnológicas en la construcción

"La gran mayoría de innovaciones vienen de la mano de sistemas para la industrialización de la construcción de viviendas". Así nos lo cuenta Antonio Navarro, presidente del Centro Tecnológico de la Construcción de la Región de Murcia (CTCON) y vicepresidente de FRECOM, tras asistir a REBUILD 2023, la gran cumbre tecnológica para los profesionales del sector de la edificación.

La construcción va hacia un futuro industrializado para luchar por la descarbonización completa, superar el reto de la falta de talento, incorporar nuevos perfiles profesionales, reducir los costes de producción o garantizar el acceso universal a la vivienda.

A ello, se le suma la incorporación de la tecnología, que es una parte fundamental para la automatización y la transformación de la construcción.

Como conclusiones de las tendencias en construcción industrial, la gran mayoría de innovaciones viene de la mano de sistemas para la industrialización de la construcción de viviendas. Los elementos prefabricados de baños se exponen en la feria como una solución para agilizar los tiempos de construcción. Asimismo, el aislamiento de viviendas e industrias tiene un lugar destacado, como los distintos recubrimientos para fachadas (SATE, Revestimientos con Panel Sándwich o fachadas ventiladas, entre otros).

Hay mucho recorrido en la digitalización por expectativas de crecimiento e interés de las empresas del sector

"Además, en esta edición se sigue insistiendo en el BIM como herramienta vital para la licitación de obras, así como el control de la información de obra para evitar errores de mediciones", explica Navarro. El objetivo es trabajar de manera eficiente y coordinada en un entorno virtual compartido, donde poder gestionar y visualizar modelos en 3D, revisar y marcar errores, realizar un seguimiento del progreso del proyecto y comunicarse de forma efectiva para tomar decisiones informadas en cada etapa del proceso de construcción.

También cabe destacar los gemelos digitales, las plataformas colaborativas y por supuesto el METAVERSO, cada vez más presente en la sociedad y en el que la construcción no podría estar ajena. Hay mucho recorrido en la digitalización en general por expectativas de crecimiento e interés de las empresas del sector.

En materia de sostenibilidad, se insiste mucho en todos los materiales sostenibles, con baja huella o nula de carbono, así como en el análisis del ciclo de vida de los materiales (ACV) y sus prioridades. También cobran importancia las emisiones de gases de efecto invernadero a lo largo del ciclo de vida del edificio, materiales que sean circulares y eficientes en cuanto al uso de recursos, el uso eficiente de los recursos hídricos así como espacios sanos y confortables.

"Por último destacar el ecosistema del sector construcción en España como referente, modelo de innovación y de colaboración entre los diferentes agentes que lo componen: grandes empresas, pymes, startups, centros de investigación, centros tecnológicos y universidades, que recogen toda la cadena de valor del sector", concluye Antonio Navarro.

En materia de sostenibilidad, se insiste mucho en todos los materiales sostenibles, con baja huella o nula de carbono

Gaudia

Murcia

AEDAS
HOMES

Casas que vienen para quedarte.

Disfruta de tu nueva vivienda de **1, 2, 3 o 4 dormitorios** en una de las mejores zonas en expansión de Murcia. Con piscina en cubierta y planta baja, locales comerciales y área comunitaria.

Empieza a protagonizar el bienestar y la tranquilidad con todos los servicios a tu alcance.



Oficina de venta

Antonio Martínez Guirao esq.
con Plaza Brigada Paracaidista.

T. +34 868 480 523

Promoción

Av. Antonio Martínez Guirao, 5V.
30007 Murcia

AEDAS
HOMES

aedashomes.com



ASOCIACIÓN DE EMPRESAS FABRICANTES DE ÁRIDOS (AFAREM)

Las empresas de áridos rehabilitan la zona protegida de Ajauque y Rambla Salada plantando 2.000 árboles

Con esta plantación voluntaria, las empresas que componen AFAREM continúan mostrando su compromiso con el medioambiente

La Asociación de Empresas Fabricantes de Áridos de la Región de Murcia (Afarem) ha plantado 2.000 árboles, en colaboración con 100 escolares de colegios de Fortuna, con motivo del Día Mundial Forestal.

Esta actuación de rehabilitación y reforestación de un espacio protegido se ha desarrollado plantando especies también protegidas, «con el objetivo de efectuar una reforestación de calidad, fijando y mejorando ecosistemas tan agrestes y delicados como el de la zona», según explica Eduardo Martín Pignatelli, presidente de AFAREM.

«Los empresarios del sector buscamos aunar nuestra actividad económica con el cuidado y la recuperación del entorno»



“Creemos que implicar a los más pequeños en actividades que aúnan diversión y aprendizaje es una de las mejores formas de sensibilizar sobre la importancia de preservar el medio natural”

Esta plantación de distintas especies arbóreas también tiene como objetivo dar cumplimiento al compromiso adquirido por AFAREM con los participantes en la “I Ruta de las Canteras”, una prueba deportiva con resultado final de cero emisiones de CO₂. La Asociación de Áridos calculó la huella de carbono en la atmósfera de la realización de esta prueba trail y se comprometió con los corredores a efectuar la compensación mediante la plantación de árboles.

La actividad se ha llevado a cabo en colaboración con ARBA-Murcia y los colegios Vicente Aleixandre, San Antón y Maestro Sixto López Navarro.



GOMARIZ

Alquiler de maquinaria



En Gomariz sistemas de elevación trabajamos día a día para mejorar nuestro servicio y garantizar la plena satisfacción de nuestros clientes, disponemos de una amplia gama de maquinaria y esta preparada para realizar los trabajos más exigentes.

SIGUENOS

EN NUESTRAS REDES SOCIALES



En Gomariz te elevamos hacia el futuro...

#ALQUÍLEME

www.gomarizrent.com



ASOCIACIÓN DE PROMOTORES INMOBILIARIOS

Apirm colabora en el salón inmobiliario que se celebra en Murcia del 21 al 23 de abril

Expondrán algunas de las empresas asociadas:

- Profusa
- Aedas Homes
- Allure Inmuebles
- Konak
- maYmar
- Baraka Properties
- Iberdrola Inmobiliaria
- Open Club Consultores Inmobiliarios
- Condestable Home Shop
- HG Patrimonial
- Pérez Cánovas.

MÁS
INFORMACIÓN
AQUÍ



¿BUSCAS PERSONAL
CUALIFICADO
PARA TU EMPRESA?

FUNDACIÓN
LABORAL
DE LA CONSTRUCCIÓN
Región de Murcia



**ERES
EMPLEO**

**ERES LO QUE
CONSTRUYES**

intermediación laboral
orientación profesional
portal de empleo

 **construyendo
empleo**

¡infórmate ya!

FUNDACIÓN
LABORAL
DE LA CONSTRUCCIÓN

Confederación Nacional
de la Construcción

CCOO
hábitat

UGT
FICA

Si te interesa saber más,
contáctanos

☎ 968 27 52 26 ✉ administracion@frecom.com

Formación 100 % subvencionada



ERES FORMACIÓN



ERES LO QUE
CONSTRUYES

Levantamientos Y Replanteos



Fecha inicio: 03/07/2023
Fecha fin: 31/01/2024



Duración: 600 h



Dirección
Avda. Teniente Montesino, 7
30100 Espinardo - Murcia

Más información e inscripciones

968 832 453 | amvalverde@fundacionlaboral.org



Ve más allá en tu carrera profesional

ERES FORMACIÓN



ERES LO QUE CONSTRUYES

Montaje y Desmontaje de Andamio Modular "DE MARCO" en Configuraciones Tipo



Fecha inicio: 19/05/2023
Fecha fin: 19/05/2023



Duración: 8 h



Dirección
Pol. Ind. Las Salinas, Avda.
Europa Esq. Avda. Suiza S/N
30840 - Alhama de Murcia

Más información e inscripciones

968 832 453 | adeblas@fundacionlaboral.org

FUE NOTICIA

* SUPONDRIA LA PERDIDA DE MILES DE PUESTOS DE TRABAJO *

Frecom alerta: la Región perderá 350 millones por la falta de revisión de precios de obra pública

Sergio de la Flor

- COMPARTIR
- TWEET
- LINKEDIN
- MEJORA



FRECOM. OBRA PÚBLICA LICITACIONES DESIERTAS

NOTICIA

INFLACIÓN

La falta de revisión de precios de obra pública puede dejar desiertos contratos por 350 millones

La patronal murciana exige que, si el Gobierno nacional no cambia su decisión, al menos modifique la Ley de Contratos del Sector Público para que se rebaje el plazo de revisión ordinaria de precios de dos años a un periodo de entre seis meses y un año.



Actualidad

ETOSA CONSTRUCTORA

PRECIOS

La falta de revisión de precios de obra pública podría costarle a la Región 350 M€

Frecom advierte que supondría la pérdida de miles de puestos de trabajo y exige al Gobierno de España que rebaje el plazo de revisión ordinaria de precios

MURCIAECONOMÍA LUNES 04 DE MARZO DE 2023



TIPO DE INTI bonificado ha

1,80

La inseguridad jurídica lastra más el impulso en la construcción en la Región de Murcia

La patronal Frecom denuncia el «silencio» de los ayuntamientos que no informan sobre los procedimientos administrativos



FUE NOTICIA

LA VERDAD 120 años

Plantan 2.000 árboles en Ajauque y Rambla Salada de Fortuna

El objetivo de la iniciativa es acometer una reforestación «de calidad, fijando y mejorando ecosistemas»



canales sectoriales **Interempresas**

MINERÍA Y CANTERAS

MINERÍA Y CANTERAS ACTUALIDAD OPINIÓN PRODUCTOS TECNOLOGÍA AGENDA ENTIDA

PATROCINADO POR: **Juntos hacia un futuro sostenible**

Un centenar de escolares han participado en esta acción organizada por Afarem

Las empresas de áridos rehabilitan la zona protegida de Ajauque y Rambla Salada plantando 2.000 árboles

Redacción Interempresas 28/03/2023

La Asociación de Empresas Fabricantes de Áridos de la Región de Murcia (Afarem) ha plantado 2.000 árboles, en colaboración con 100 escolares de colegios de Fortuna, con motivo del Día Mundial Forestal.

MurciaEconomía

Miércoles, 19 de Abril de 2023

Iniciar sesión | Registrarse

Actualidad

Ahorra hasta un 80% en tu factura de la luz. **SunEnergy** Energía

MEDIO AMBIENTE

Las empresas de áridos rehabilitan con 2.000 árboles la zona de Ajauque y Rambla Salada

Un centenar de escolares de Fortuna participaron en la plantación

MURCIAECONOMÍA MARTES, 28 DE MARZO DE 2023

Tiempo de lectura: 1 |

Murcia Diario

SAS SECTORES PRODUCTIVOS OPINIÓN ESPACIOS MD SUSCRIPCIÓN

SOSTENIBILIDAD

Afarem renueva su compromiso con el medio ambiente y planta 2.000 árboles

Contó con la participación de 100 escolares y la asistencia de la alcaldesa de Fortuna, Catalina Herrero.





CIRCULARES FRECOM 2023

Te mantenemos al día de las novedades que impactan a tu empresa

- 01/03/2023 Circular 30/2023 Carta Presidente del Gobierno
- 03/03/2023 Circular 31/2023 Amianto - ISSL
- 06/03/2023 Circular 32/2023 Nota de prensa FRECOM sobre revisión de precios
- 06/03/2023 Circular 33/2023 Revista construyendo
- 07/03/2023 Circular 34/2023 Encuesta talleres
- 09/03/2023 Circular 35/2023 Contratación fin de plazo optar clasificación
- 10/03/2023 Circular 36/2023 Línea de avales para la rehabilitación
- 15/03/2023 Circular 37/2023 Talleres FRECOM Como solicitar revisión de precios
- 22/03/2023 Circular 38/2023 Rebuild
- 24/03/2023 Circular 39/2023 Apertura período electoral
- 27/03/2023 Circular 40/2023 Seminario seguridad vial
- 29/03/2023 Circular 41/2023 Publicación índices revisión precios

Si eres asociado, encontrarás estas circulares en tu email.
Si no, ¿a qué estás esperando?

☎ 968 27 52 26 ✉ gestion@frecom.com



 **terrapilar**
MATERIALES PARA CREAR

www.terrapilar.com
96 676 60 00

¿Quieres anunciarte en la revista?



12 NÚMEROS MENSUALES

+1.200 DESTINATARIOS

Contáctanos:
comunicacion@frecom.com



Federación Regional de
Empresarios de la Construcción
de Murcia

Colaboradores



frEcom

Federación Regional de
Empresarios de la Construcción
de Murcia